

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar de Levante, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En el concurso público urgente, celebrado por esta Junta con fecha 3 de diciembre de 1985, para la adquisición de diverso material y mobiliario para el equipamiento de Cafeterías, Salones de Actos y Vestíbulos del edificio Consultas Externas del Hospital Militar de Valencia, ha resultado adjudicatario don Valentín García Miranda, Apoderado de «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» de Valencia, por un importe de 13.995.214 pesetas.

Valencia, 11 de diciembre de 1985.-El General Presidente, Enrique Robles Florit.-19.586-E (89737).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se declara desierto el concurso público sobre adjudicación del contrato de transportes urgentes por avión.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, se acuerda declarar desierto el concurso público relativo a la adjudicación del contrato de transportes urgentes por avión, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1985.

Madrid, 3 de enero de 1986.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.-585-E (2215).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta pública de las obras del proyecto «Dragado de la dársena del puerto de Cádiz», con carácter internacional.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia concurso-subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Dragado de la dársena del puerto de Cádiz». La licitación se ajustará al procedimiento de concurso-subasta, previsto y regulado en la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, y en el Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha prevista para el inicio de las obras: Marzo de 1986.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, Cádiz, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 4.083.466 pesetas.

Clasificación exigida: En este contrato, y de conformidad con lo establecido en el artículo 98

y siguientes de la Ley de Contratos del Estado, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Grupo F (obras marítimas), subgrupo I (dragados), categoría «e».

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número expedido el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta público de las obras se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el cuadragésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a sus trece horas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, a las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación, Abogado del Estado, Interventor-Delegado de la Administración del Estado, Ingeniero Director del puerto, y Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cádiz, 17 de enero de 1986.-El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.-El Secretario-Contador, José Luis Tejada Márquez.-760-C (4047).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras, correspondientes al programa de inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de diciembre de 1985, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB

Colegio público «Puerta de Madrid», de Alcalá de Henares (Madrid). Importe: 4.577.640 pesetas. Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Nivel Enseñanza Media

Instituto Nacional de Formación Profesional de Leganés (Madrid). Importe: 4.956.062 pesetas. Adjudicatario: «Goypesa, Sociedad Anónima».

Instituto de Bachillerato «García Morente» (Madrid). Importe: 5.056.956 pesetas. Adjudicatario: «Imesa».

Instituto de Bachillerato «Eijo y Garay» (Madrid). Importe: 9.288.036 pesetas. Adjudicatario: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.-19.724-E (89961).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de noviembre de 1985 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Toledo.-Construcción de 8 unidades de EGB, segunda fase, en polígono industrial. Importe: 47.102.163 pesetas. Contratista: «Geca, Sociedad Anónima».

Obra: Toledo.-Construcción de 4 unidades de Preescolar en «Gómez Manrique». Importe: 18.078.772 pesetas. Contratista: «Constructora García Aguado, Sociedad Limitada».

Toledo, 28 de noviembre de 1985.-El Delegado provincial, Justo Jiménez Bueno.-19.774-E (89967).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación referida al concurso público número 13/1985, para la adquisición de dos máquinas duplicadoras de rollo para microfilm.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 180/1985, concurso público número 13/1985, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General en uso de las atribuciones que tiene conferidas aprueba y adjudica definitivamente el suministro de dos máquinas duplicadoras de rollo para microfilm, a la Empresa «3M España, Sociedad Anónima», por un importe de 1.780.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.-El Director general, Carlos Solinis Laredo.-19.517-E (89309).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA- Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la campaña de radio 1986.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la campaña de radio 1986, por un importe máximo de 50.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indica el correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicha fecha corresponda a un sábado, se considerará prorrogado el plazo de presentación de proposiciones hasta el lunes inmediato siguiente. Una vez finalizado el plazo mencionado, la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados, en tiempo y forma y, si observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Organismo, sito en la calle Estébanez Calderón, número 5, planta séptima, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Presidente, Javier Varona.-277-A (2262).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la asistencia técnica «Asesoramiento y coordinación de la ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre de 1985, para la realización de la asistencia técnica «Asesoramiento y coordinación de la ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera», ha sido adjudicado a la Empresa «Sánchez Blanco y Asociados» en 37.820.000 pesetas, que representa una baja del 15,96 por 100.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-El Subsecretario, Ricardo González Antón.-19.810-E (90455).

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías por Carretera, zona 6.ª».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre de 1985, para la realización de la asistencia técnica «Ejecución de la III Encuesta Nacional de Transporte de Mercancías», ha sido adjudicado, en su zona 6.ª, a la Empresa «Ghesa» en 29.500.000 pesetas, que representa una baja del 4,84 por 100.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.-El Subsecretario, Ricardo González Antón.-19.809-E (90454).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 1985 de la Diputación de Barcelona se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto de obras de remodelación del local de la calle Almogávares, números 189-191 (primera fase). Instalaciones».

Tipo de licitación: 28.667.580 pesetas, en el que queda incluido el 6 por 100 de beneficio industrial y el 16 por 100 de los gastos generales de estructura.

Plazo de ejecución: Las obras deberán terminarse en el plazo de tres meses. El plazo de garantía será de un año, contado a partir de la fecha en la que sea formalizada la recepción provisional.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación (vía Layetana, número 33, sexto, segunda), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se consideran hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 371.675 pesetas, reintegradas de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborales, de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo a la partida 622.01-940.4-2040000-00000 del presupuesto general de 1985, de esta Corporación.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre (o representación) de, con domicilio en

calle, número, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir la contrata del: «Proyecto de obras de remodelación del local de la calle Almogávares, número 189-191 (primera fase). Instalaciones», se compromete a realizarla con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas (aquí la oferta que se haga figurará en letras y en cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 20 de diciembre de 1985.-El Secretario, P. D., l'Oficial Major.-12.015-A (92202).

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipamientos de coches patrullas de los Ayuntamientos.

Objeto: La adquisición de equipamientos de coches patrullas de los Ayuntamientos, de las características y condiciones que se señalan en el pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 10.000.000 de pesetas, que se abonarán con cargo al vigente Presupuesto de Inversiones.

Pagos: Mediante factura a la recepción y conformidad de todo el material.

Plazos: De entrega, treinta días contados a partir de la fecha de adjudicación; de garantía, un año.

Garantías: Provisional, 185.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes y 3 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura coincida en sábado, en cuyo caso, tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas-tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de (en letras sin centimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar: Que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 28 de noviembre de 1985.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-308-A (4060).

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso-subasta de las obras de «Última fase del complejo polideportivo cubierto».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1985, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta de las obras de «Última fase del complejo polideportivo cubierto», en Algeciras, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Las obras de «Tercera fase del complejo polideportivo cubierto en Algeciras», con arreglo al proyecto técnico redactado por don Luis Modet Vaughan.

Tipo: 66.000.000 de pesetas, mejorada a la baja.
Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: De acuerdo a la siguiente financiación:
Diputación: 27.607.800 pesetas.
Junta de Andalucía: 13.489.233 pesetas.
F. P. Ayuntamiento: 24.902.967 pesetas.

Fianza provisional y definitiva:

Fianza provisional: 1.320.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don de estado profesión con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte del mismo, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Algeciras: 18 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—8-A (4058).

Resolución del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1985, acordó adjudicar con carácter definitivo a la Empresa «Hermanos García Núñez, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Sor Soledad Cobián, 19, La Orotava (Tenerife), las obras del pabellón polideportivo cubierto «Quiquirá» (segunda fase), en la

cantidad de 41.102.978 pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La Orotava, 28 de octubre de 1985.—El Alcalde.—10.042-A (91761).

Resolución del Ayuntamiento de Redován (Alicante) referente al concurso-subasta de las obras de construcción del centro social y cultural de esta población.

Aprobado por el Ayuntamiento pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del centro social y cultural de esta población, y acogiéndose al procedimiento de urgencia previsto en el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público por plazo de cuatro días en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras mencionadas, en los términos y condiciones siguientes:

Objeto: Construcción del centro social y cultural de esta población.

Tipo de licitación: 23.080.043 pesetas, a la baja.

Duración de las obras: Ocho meses, contados a partir de la fecha del replanteo de las mismas.

Garantía provisional: 461.601 pesetas.

Garantía definitiva: 923.202 pesetas.

Presentación de plicas: El plazo para la presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados desde el siguiente en que tenga lugar la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, siempre que no se formulen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas, y tendrán lugar en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados. Uno de ellos con la denominación de «Referencia», y contendrá la documentación que se establece en el pliego de condiciones económico-administrativas, y el otro sobre con la denominación de «Proposición económica para optar al concurso-subasta de la obra de construcción del centro social y cultural», y en que se hará constar también el nombre del contratista. En este sobre se incluirá la proposición reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, que se ajustará al modelo siguiente:

Don/doña vecino/a con domicilio con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de la obra de construcción del centro social y cultural de la población de Redován, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas, así como del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura de los sobres con la denominación «referencia» tendrá lugar al día siguiente hábil al de la finalización para la presentación de proposiciones.

Y la de los sobres con las «proposiciones económicas» tendrá lugar en el cuarto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres de «referencia».

Ambos actos tendrán lugar a las doce horas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Redován, 3 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Antonio Marcos Hernández.—11.450-A (90194).

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela referente al concurso para la construcción de un Auditorio y Palacio de la Cultura, Exposiciones y Congresos.

Fallo del Jurado constituido para juzgar los anteproyectos presentados al concurso para la construcción de un Auditorio y Palacio de la Cultura, Exposiciones y Congresos, en Santiago de Compostela.

Reunido el Jurado el día 14 de diciembre de 1985, se procedió a otorgar los siguientes premios previstos en la base sexta del pliego de condiciones que rige el concurso:

Primer premio, de 7.500.000 pesetas, a don Julio Cano Lasso.

Segundo premio, de 4.000.000 de pesetas, a don M. A. Reboredo Santos.

Tercer premio, de 2.000.000 de pesetas, desierto.

Menciones honoríficas de 200.000 pesetas cada una:

1. Don José Luis de Arana Amurrio.
2. Don Franc Fernández Eduardo.
3. Don J. López Riobóo.
4. Don Julián Franco López.
5. Doña María Aurora Fernández Rodríguez.
6. Don Fernando Trueba Castillo.
7. Don Juan Ramón Valdellou Santaolaría.
8. Don Julio Grijalba Bengoetxea.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1985.—43-A (4059).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de bar en el interior del Mercado de Ruzafa.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de bar en el interior del Mercado de Ruzafa, de la ciudad de Valencia, mediante arrendamiento de las instalaciones existentes en el mismo.

El tipo de licitación se establece en 2.000.000 de pesetas al alza. Independientemente del tipo, el adjudicatario abonará un canon arrendaticio mensual de 30.000 pesetas.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantía provisional, en cuantía de 40.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se deducirá aplicando sobre la cantidad ofrecida un 4 por 100.

El plazo de duración del contrato será de tres años, prorrogables tácitamente por anualidades, hasta un máximo de dos prórrogas. El servicio comenzará a prestarse a los quince días de la recepción del oficio de notificación de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Durante todo el plazo señalado y en la referida Oficina de Contratación estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre de enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 25 de julio para contratar mediante concurso la prestación del servicio de bar en el interior del Mercado de Ruzafa, de esta ciudad, con arrendamiento de las instalaciones existentes en el mismo, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad total de (expresado en letra y número), abonando igualmente un canon arrendaticio mensual de 30.000 pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de septiembre de 1985.—El Secretario general.—8.559-A (91270).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro e instalación de una cinta rodante ergométrica, con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso público para la contratación del suministro e instalación de una cinta rodante ergométrica, con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, por un tipo de licitación a la baja de 3.600.000 pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional en cuantía de 72.000 pesetas, equivalente a aplicar un 2 por 100 sobre el tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo máximo de entrega será de seis meses, contado desde la recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación; el pago se efectuará contra la presentación de la correspondiente factura, con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia municipal y durante todo el plazo de presentación de ofertas estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre de enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 3 de octubre de 1985 para contratar mediante concurso el suministro e instalación de una cinta rodante ergométrica para el control y medición del esfuerzo del ejercitante con equipo de respiración autónoma, destinada al Servicio de Prevención y Extinción de incendios

y Salvamentos, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad total de (expresado en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de octubre de 1985.—El Secretario general.—9.355-A (91271).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Construcción de Casa Cultural Municipal» en el municipio de Villalbilla.

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Sadecons, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Construcción de Casa Cultural Municipal» en el municipio de Villalbilla, en la cantidad de 6.644.547 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 265.782 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—19.817-E (90462).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hacen públicas las adjudicaciones por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

La Secretaría General Técnica ha acordado hacer públicas las adjudicaciones por el sistema de contratación directa de los contratos de obras que a continuación se especifican:

- Contrato de obras titulado: «Proyecto de electricidad en la planta primera del edificio de la Casa de Correos en la Puerta del Sol, de Madrid». Presupuesto de contrata: 11.535.980 pesetas. Adjudicatario: «Montajes Eléctricos Garrote, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 10.862.347 pesetas.

- Contrato de obras titulado: «Proyecto de albanilería en la planta primera del edificio de la Casa de Correos en la Puerta del Sol, de Madrid». Presupuesto de contrata: 15.471.620 pesetas. Adjudicatario: «Esbar, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 14.930.114 pesetas.

- Contrato de obras titulado: «Proyecto de climatización en la planta primera del edificio de la Casa de Correos en la Puerta del Sol, de Madrid». Presupuesto de contrata: 9.502.953 pesetas. Adjudicatario: «Duclair, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 8.407.399 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—La Secretaría general técnica, Pilar Meler Sanvicente.—19.839-E (90484).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación del suministro de dos camiones con doble tracción, equipados con basculante.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 5 de noviembre de 1985, se adjudicó, por concurso, a «Trema Osnur, Sociedad Anónima», en

13.980.000 pesetas, el suministro de dos camiones con doble tracción, equipados con basculante.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—19.838-E (90483).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de adjudicación del suministro de un camión tractor.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid de 11 de noviembre de 1985, se adjudicó, por concurso, a «Trema Osnur, Sociedad Anónima», en 7.276.000 pesetas, el suministro de un camión tractor.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—19.837-E (90482).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la dirección técnica de montaje de espectáculos para el II Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, cumplimentando los trámites del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha adjudicado, con carácter definitivo, el 2 de octubre de 1985, por la cantidad de 23.047.000 pesetas, a don Francisco Fontanals Lahoz, la dirección técnica del montaje de espectáculos del II Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismo autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.—El Secretario general técnico, José Antonio Gil.—19.840-E (90485).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la Orden de 26 de noviembre de 1985 de adjudicación, mediante concurso, las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en el Parque Lineal Arroyo Butarque, de Leganés, y en el Parque La Alhóndiga, de Getafe.

Por Ordenes del Consejero de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, de fecha 26 de noviembre de 1985, se adjudica, mediante concurso, las siguientes obras:

- Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el Parque Lineal Arroyo Butarque, 1ª fase, de Leganés, a «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», en 104.561.939 pesetas.

- Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el Parque La Alhóndiga, 1ª fase, de Getafe, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en 100.716.965 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Secretario general técnico, Miguel Cabrera Cabrera.—19.815-E (90460).